

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE ASISTA NET S. A..

Señores:
Accionistas

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2008 Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha:

La revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esa revisión efectué pruebas de cumplimiento de los siguientes aspectos:

El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

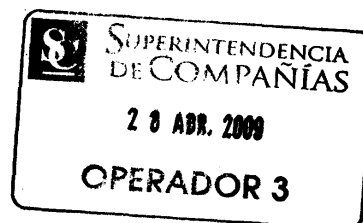
Que la correspondencia, los libros de actas de la Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Que la custodia y conservación de bienes de la compañía es adecuada.

Que los Estados Financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y que surgen de los registros contables de la compañía.

Que no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asuntos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos, que ameriten pensar deba ser informado a ustedes.

A continuación se presenta un breve análisis de los principales aspectos económicos y financieros del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2008:



Total del Activo \$ 388,270.67

Total del Pasivo \$ 113,811.17

Total del Patrimonio \$ 274,459.50

Total del Pasivo y Patrimonio \$ 388,270.67

Las cuentas de Gastos y Egresos, se encuentran registradas en los Activos Diferidos como Gastos de Constitución por un valor de \$ 198,385.50, los cuales comenzaran a amortizarse cuando se implemente completamente la facturación y se empiece a registrar los ingresos.

De los Señores Accionistas, Muy Atentamente.


WALTER CASTAÑEDA CARVAJAL

COMISARIO

Guayaquil Abril 21 del 2009